



1700-

CIRCULAR No.397

Ibagué, 25 de septiembre de 2026

PARA: Rectores y funcionarios que hacen las funciones de portería de panta de las instituciones educativas del municipio de Ibagué

DE: Secretaría de Educación Municipal

ASUNTO: ALCANCE CIRCULAR 391 Celebración del Día del Vigilante

Dando alcance a la **Circular 391**, relacionada con la celebración del **Día del Vigilante**, nos permitimos aclarar que esta actividad se realiza en cumplimiento de los **acuerdos sindicales suscritos entre la Alcaldía Municipal de Ibagué y las organizaciones sindicales**, en el marco de las acciones de bienestar y reconocimiento dirigidas a los funcionarios de la Administración Municipal.

“El Municipio de Ibagué – Secretaría de Educación Municipal, como política de inclusión y dentro de su programa de incentivos desarrollará en cada vigencia mínimo una jornada de formación y esparcimiento al personal de celaduría, con el fin de brindarle una mejor cualificación del servicio y óptimo desempeño laboral.”

En este sentido, solicitamos muy respetuosamente a los **rectores de las Instituciones Educativas** autorizar y facilitar la participación de los funcionarios que desempeñan **funciones de portería y vigilancia** en la jornada programada para esta celebración.

Para garantizar la continuidad del servicio y el normal funcionamiento de la institución educativa durante la jornada, agradecemos que se adelanten las gestiones necesarias para que estas funciones sean **suplidas temporalmente por otro funcionario administrativo o servidor de la institución educativa**, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de cada establecimiento.

Agradecemos de antemano su **amable y gentil colaboración, disposición y gestión**, las cuales son fundamentales para hacer posible este espacio de reconocimiento e integración de nuestros funcionarios.



Fecha: Viernes 16 de octubre



Hora: 8:30 a. m. – 3:00 p. m.



Lugar: Centro Recreacional Lagos Club comfatolima

Para garantizar una adecuada organización de la jornada, es indispensable realizar la inscripción previamente a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/LrXxSApbPoLuhuKa9>

Agradecemos que el formulario sea **diligenciado por cada Institución Educativa**, relacionando los funcionarios que desempeñan funciones de portería y que participarán en la jornada, fecha límite de inscripción el 09 de octubre.





Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación Municipal Ibagué
Despacho



Contamos con su participación y entusiasmo para hacer de este encuentro un espacio agradable, cercano y significativo, en el que podamos reconocer y agradecer la importante labor que realizan diariamente en nuestras **instituciones educativas**.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCÍA

Proyectó: Adriana Cifuentes González. / Bienestar Laboral

Aprobó: Leidy Lorena Ortegón Cartagena, Directora administrativa y Financiera



www.ibague.gov.co